

Acta N° 20

En el municipio de Esquipas, departamento de Comayagua, a los dos días del mes de agosto del año 2019, siendo las 9:51 am. celebró Sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden:

1° Sr. Isaias Benedict Banegas Velásquez;
 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sánchez;
 3° Sra. Adandy Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zúñiga;
 8° Sra. Brenda Angelica Suazo Suazo; dejando de asistir con excusa, el Regidor 7° Sr. Noramilton Euceda Rodríguez; Por ante la suscrita Secretario queda fe.

1° Comprobación del Quórum y apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.

2° Oración a Dios por el Regidor N° 4 Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos.

3° Lectura, discusión y aprobación de la agenda

4° Lectura, discusión rectificación y aprobación de Actas anteriores.

5° Solicitudes de Ayuda:

→ El Sr. Orelí Coello presente en la sesión manifestó que en la reunión anterior se presentó el DHT para esclarecer el motivo de un cierre de negocio y se dirigió hacia él de forma molecada preguntando que cargo tenía para estar en las sesiones. Señaló que cada tema es importante y que es inaceptable que un funcionario diga eso a un ciudadano, mencionó que su denuncia es por la falta de respeto del DHT, mencionó que no conoce el procedimiento para la contratación del personal, también dijo saber que no hay oficina para poner quejas, informó que asiste a los

184
sesiones como simple ciudadano y no ha faltado el respeto a nadie, solicitó un llamado de atención para el DMJ. Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó que quien ha faltado el respeto es el Sr. Orelí Coello por el comentario expresado acerca de la beca de su hijo.

→ El Sr. Jairo Hernández se presentó a la sesión haciendo referencia a una ordenanza que dice que solo los billares pueden vender hasta las doce de la noche, citó la ley de convivencia y pide que sea la misma hora para otros negocios. El Sr. Alcalde le recomendó presentar la petición por escrito para el respectivo análisis. La Vice Alcaldesa en cuanto al permiso del Sr. Jairo Hernández mencionó que platicaron y le recomendó ir al DMJ y que él sabría los argumentos a utilizar, señaló que para abrir ni cerrar el negocio tuvo intervención alguna. El Sr. Alcalde resaltó manifestar por escrito y si compete llegará a la Corporación, se debe entender el funcionamiento, mencionó que la DMJ actúa conforme a la ley de convivencia. El Regidor Luis Enrique Gómez en el tema de la ordenanza sugiere adorar los horarios y analizar el caso, el Sr. Jairo H. informó que fue ordenanza de la Corporación Anterior. El Regidor Abilio Guerrero mencionó la importancia del DMJ, es un puesto político y se debe hacer la mejor elección posible, pidió investigar quien puede emitir la ordenanza, el o la Corporación manifestó que le castraría que un funcionario de ese nivel no acepte la responsabilidad. El Sr. Alcalde al respecto, dijo saber que se debe conocer las facultades y atribuciones de cada quien.

→ Se dio lectura a dos notas enviados por el Patronato Comunal de Brisas del Oro, solicitando mobiliario para la escuela y ampliación de L. 20,000.00 para el proyecto de mejoramiento

del jardín de niños del mismo lugar. El Sr. Alcalde, señaló al respecto que en el tema del mobiliario se pudiera atender el presente año y en cuanto a la ampliación pide considerar, pidió ver la contraparte de la comunidad y analizar la posibilidad.

6º Correspondencia Recibida:

→ Se recibió el Acuerdo Ministerial n° 27-2019 de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización referente al proceso PDM para conocimiento de la Corporación Municipal.

→ Se dió lectura a nota enviada por las personas dedicadas al medio de transporte de mototaxis referente a los tímulo reductores de velocidad solicitando la regulación y ejecución de la ley conforme a las reglas de tránsito, señalización adecuada en las calles y la demolición parcial de los tímulo ya que ocasionan diversos daños. El Regidor Luis E. Gómez manifestó que si se quitan puede haber problema, se estaría desechando una inversión, por la señalización considera que se puede apoyar. El Regidor Abilio Guerrero siguiendo el tema, mencionó que los primeros tímulo se hicieron para resguardar la vida opina que se debe analizar la nota, señaló que la población que los pide tener es mayor, pero se debe atender y escuchar, además agregó que en la salida del pueblo los hacen de tierra con o sin permiso, expresó que no está de acuerdo en quitarlos. El Regidor Zacarías Hernández señaló que en los tímulo hay una inversión y se está cumpliendo la misión con la que se hicieron, hizo análisis de la ubicación de algunos tímulo, expresó que su opinión es dejarlos porque ya está la inversión. El Regidor Ovin Guerrero dice que la queja es por el diseño, dice hacer como un ensayo en dos o tres para ver si bajan las quejas. El Regidor Luis Enrique Gómez comparte lo del diseño, se recibió asesoría y charla y no tienen las



especificaciones recomendadas, Señaló no caber de acuerdo a quitarlos. El Sr. Alcalde sugiere buscar un mecanismo, cuando se presentó la moción no tenía respaldo con firmas como para opinar dar atención y hacer revisión. El Regidor Luis E. Gómez opinó que se puedan modificar o mejorarlos. El Regidor Abilio Guerrero dijo estar de acuerdo en hacer revisión y propone hacer cabildo abierto para saber que hacer y la opinión del pueblo. El Regidor Luis manifestó que el mayor riesgo es para quien vive en orilla de calle, considerar ese aspecto. Sugiere modificar con las medidas estándar de tránsito y considerar el número, el Sr. Alcalde Señaló que se darán las recomendaciones y considerar en el presupuesto, opina pedir apoyo a la policía con la velocidad de los motos.

7º Informes Varios:

- El Jefe de Catastro presentó los reglamentos de Solares existentes desde el año 1973 alabado para su revisión y análisis, hubo amplia deliberación y opiniones acerca del tema y se solicitó para próxima sesión presentar los otros terrenos, calcular área y considerar los bazos de cada uno.
- El Tesorero Municipal Wilton Alberto Mendoza presentó el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Julio 2019.
- El Sr. Alcalde solicitó trasladar los fondos de la cuenta de cheques 10111010244 (comisión de cheque) a la cuenta 1100254356, libreta 15-013-01-0-10 de Banco Atlántida, cuyo monto es de L. 6,290.00 que corresponden a fondos propios de la Municipalidad, con el fin de que la cuenta mencionada sea exclusiva para los fondos del Proyecto FAPIS. Aprobado favorablemente por la Corporación.
- El Tesorero Municipal informó que se recibió el comunicado UDEM-008-2019 por parte

de SEFIN a través de la Unidad de Modernización UDEM para dar cumplimiento a la Ley Municipal y a las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente en el artículo 186, en tal sentido, el Pleno Corporativo, nombró al Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza Sarmiento, como responsable de realizar el Registro y Aprobación de Transacciones en el Módulo de Tesorería, el cual incluye:

Traslados entre cuentas Bancarias, Ajustes de libreta, Notas de Débito y Crédito de esta Municipalidad. Seguidamente el Sr. Alcalde informó que se envió la subconación del I Trimestre, informe del segundo y se está en espera del dictamen, en contaduría se entregaron los informes y se está solvente en los arcs mencionados.

→ La encargada de presupuesto presentó la propuesta de modificaciones presupuestarias para su aprobación.

→ La Contadora General Maryn Pamela Carras, presentó la estabilización de Saldo de Julio 2019

Saldo al 30-06-2019	1,058,329.09	Faltante en Caja	183,569.50
Ingreso Julio 2019	319,913.51	Caja	142,642.64
Transferencias	1,434,456.35	Atl.1201610431 T.	11,800.92
Intereses	1,485.88	Atl.1100254356	1,016,931.65
Devo. Chq. N° 1007783	5,000.00	Atl.010120324693 R.	54,404.23
Disponibilidad	2,819,185.23	Atl.010120324701	10,281.36
Gastos del mes	873,631.11	Atl.1011010244 U.	206,204.00
Nota débito	1,064.73	Atl.120120142860 R.	26,522.08
Embargo Cuenta 1020324693	292,133.01		
Saldo al 31/07/2019	1,652,356.38		1,652,356.38

Aprobado Favorablemente

→ El Ing. Allan Hernández Jefe del Depto de Gestión Administrativa presentó informe de la Ejecución del Plan de Inversión año 2019.

→ El Ing. Allan H. Coordinador de la Comisión para la Compra de Vehículo, dio a conocer el Acta N° 3 de la comisión, explicó que se llevó a cabo el procedimiento señalado para la licitación Pública de acuerdo a la ley de contratación del Estado vigente, resultando

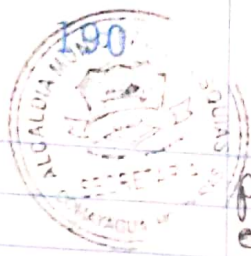


que no se presentó ninguna empresa oferente. Dio lectura al artículo 37 de la ley en mención para dar seguimiento al proceso, por lo cual se presenta ante El Pleno Corporativo para dar el seguimiento correspondiente. A continuación se realizó el análisis de lo ocurrido y la Corporación Municipal procedió a declarar "Desierta" la Licitación Pública Nacional LPN-MU N° 01-2019 en su segundo proceso de licitación, realizado el 23 de julio de 2019. Seguidamente los Miembros Corporativos autorizaron al Sr. Alcalde para dar continuidad al proceso de compra del vehículo a través del proceso de Licitación Privada.

→ El Sr. Julian Cruz Aceituno Auditor Interno dio lectura al Informe mensual N° 07-2019 UAIM-EC correspondiente del 01 al 31 de julio de 2019; Oficio N° 47-2019-UAIM-E; Oficio N° 50-2019-UAIM-EC; También entregó el Plan Operativo Anual año 2020. El Regidor Luis E Gomez a continuación, preguntó sobre el funcionamiento de la Municipalidad al Auditor Interno una opinión general. El Sr. Auditor Interno en respuesta, manifestó que la Municipalidad presentar avances en Caja, Presupuesto, Tesorería, administración financiera, al comparar con otras Alcaldías, la nuestra es bastante mejor en lo administrativo dice se debe mejorar en aspectos de forma, no de fondo, Señaló que la base del sistema financiero es sólido al igual que el manejo, el Regidor Luis preguntó en que aspecto cuando dice que en la forma. En respuesta el Auditor Interno, expresó que en próximos informes se verá como ser en sustentación del gasto, dijo saber que cuando pide subsanación es para protegerse al futuro, ya que los documentos quedarán, sugirió llevar a la par la de presupuesto con el Afijo de Caja.

8º Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ El Sr. Alcalde informó que para dar seguimiento al proyecto de PMSB se debe firmar un convenio con el Instituto de Conservación Forestal y la Secretaría de Finanzas por lo cual se presenta a la Corporación Municipal para su conocimiento y aprobación. Aprobado favorablemente. También dio a conocer que hay un proyecto de construcción de Gimnasio para el CEB Gregorio Donaire de Rancho Grande a través del FHIS y debe haber compromiso municipal de financiamiento por mantenimiento preventivo y aportes al proyecto. Seguidamente la Corporación Municipal aprobó adquirir el compromiso señalado. Posteriormente el Lic David Bueso jefe del depto de ordenamiento Territorial mostró informe sobre la situación estadística en educación del municipio y en el análisis de los datos se puede observar que en el rango de 7 a 9 años de edad es cuando se alcanza la mayor cantidad de niños en los Centros educativos, después existe una deserción muy alta de estudiantes, el Sr. Alcalde señaló que en base a esa situación se están buscando alternativas para dar solución apropiada en mostrar el diseño de la Academia para señoritas, asimismo dio a conocer que se recibió una solicitud para poder llevar a cabo un proyecto denominado Esperanza para atender personas propensas a las manías, drogadicción etc. y solicitan la donación en Dominio Pleno de la tierra necesaria para dicho Centro que comprende 2 a 3 manzanas para el Centro de rehabilitación y área para agricultura tecnificada. Se dio información ampliamente detallada sobre la Descripción del proyecto. El Regidor Benedict Bonegas manifestó que se deberá ubicar el terreno como primer estacionera. El Sr. Alcalde dio a conocer que es parecido al



proyecto victoriosa y están esperando la respuesta el Regidor Zacarias Hernandez expresó que es bienvenido el proyecto y buscar algún sector que disponga de la tierra necesaria. el Regidor Luis E. Gomez dijo estar alegre, sería el segundo después del centro para Seronitas, Seronito que ayuda a la imagen del municipio y felicitó al Sr. Alcalde por las gestiones que realiza, lo principal es el terreno. El Sr. Alcalde mencionó que el proyecto es grande con ideas de Innovación y en el Congreso Nacional ya se dispone de fondos. manifestó que no se hizo análisis porque es reciente la solicitud pero lo primero es la disponibilidad de la Corporación y el acuerdo que se haga. los Sr. Regidores brindaron opinión al respecto el Sr. Alcalde sugiere que si parece bien el proyecto, buscar la opción que mas convenga, ver en todo el municipio, pensar en algo grande. La Sra. Vice Alcaldesa opina que es una gran oportunidad pensando en un lugar apartado por la naturaleza del proyecto. El Regidor Zacarias H. mencionó que se puede beneficiar a toda la población, se debe pensar en los requisitos que requiere el proyecto, se podría tener acceso para los jóvenes que no tienen otra opción en educación. La Sra. Vice Alcaldesa resaltó que hay muchos casos en el casco urbano y las comunidades que tienen las características descritas en la nota. posteriormente se mostró los diseños, conceptos de construcción y distribución de los espacios para lo cual toda la Corporación manifestó estar de acuerdo para realizar el proyecto.

→ La Sra. Vice Alcaldesa informó que atendió varios asuntos, se recibió visita de representantes de la fundación Riecken, se debe entrar en proceso de capacitación para poder tener

donación en tecnología. Informó que hizo acortamiento en el tema de Salud en visita del personal de la Unidad de Proyectos de la Secretaría y hay cambios en los términos para nombrar los Centros de Salud para el caso urbano los ingenieros sugirieron nueva construcción, sugiriendo espacio frente a la oficina municipal de Educación, en el caso del Rincón se debe tener información topográfica para opciones, hicieron evaluación de los espacios y el uso que se da, lo más recomendable sería construir, manifestó que los ingenieros señalaron que debe ser de acuerdo a la normativa establecida para poder licenciarlo, se deberá gestionar para la construcción. Hay clasificación en salud por cada centro con sus características, son normas recientes de la Región de Salud. El Sr. Alcalde en seguimiento informó que en 15 días tendrán propuestas de donde se podría hacer y después hacer los diseños, pide recordar lo de la emergencia del dengue, la prioridad es la eliminación de criaderos, informó que se dará transferencia adicional de aproximadamente \$4 mill. el Sr. Alcalde dijo además que se está apoyando bastante con la movilización. En otro tema la Sra. Vice Alcaldesa sobre la información en el portal de transparencia, se debe subsanar el año 2017, siendo un trabajo difícil porque el trabajo no se realizaba correctamente, explicó el proceso a seguir y se trabaja para buscar solución. Se solicitó revalidación de la información de 2019 y mejorar la calificación. El Sr. Alcalde también informó que se está considerando apoyo para el proyecto de estufas 2X3 y se deberá hacer solicitud por cada sector por medio de un representante. Todos de acuerdo.

9º Informaciones y Moviones por los miembros corporativos

→ No hubo participaciones.

10º Asuntos Varios:

→ la encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales



Presento para su aprobación: Transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias de 2019:

Transferencia de Menos

Adquisición de Maquinaria

Equipo de Transporte Terrestre para personas

1400 000 003 000 42310 15-13-01 200190 608,600.00

Transferencia de Mas

Adquisición de Maquinaria

Equipo de Elevación y Tracción

1400 000 003 000 42340 15-013-01 200190 608,600.00

Transferencia de Menos

Adquisición de Maquinaria

Equipo de Elevación y Tracción

1400 000 003 000 42340 11-001-01 200190 650,000.00

Transferencia de Mas

Adquisición de Maquinaria

Equipo de Transporte terrestre para personas

1400 000 003 000 42310 11-001-01 200190 650,000.00

Transferencia de Menos

Apoyo a Cajías Rurales

1300 000 002 000 54200 11-001-01 200190 81,165.00

Transferencia de Mas

Apoyo a Cajías Rurales

Otros Servicios Técnicos Profesionales

1300 007 001 000 24900 11-001-01 200190 81,165.00

Transferencia de Menos

Desarrollo y Promoción de Marca Municipio

Estudios Investigaciones y Analisis de Factibilidad

1300 004 001 000 24200 11-001-01 200190 60,000.00

Transferencia de Mas

Apoyo a Cajías Rurales

1300 000 002 000 54200 11-001-01 200190 51,165.00

Otros Servicios Técnicos Profesionales

1300 007 001 000 24900 11-001-01 200190 8,835.00

Transferencia de Menos

Servicio de imprenta, Publicaciones y Reproducciones

0300 000 001 000 25300 15-013-01 100160 900.00

Transferencia de Mas

Otros Servicios Técnicos Profesionales

0300000 001 000 24900 15-03-01 10 0160 900.00

Transferencia de Menos

Servicios Jurídicos

0300 000 001 000 24300 15-03-01 10 0160 18,400.00

Servicio de Internet

0300000 001 000 25700 15-03-01 10 0160 10,000.00

Transferencia de Mas

Diesel

0300000 001 000 35620 15-03-01 10 0160 28,400.00

Transferencia de Menos

Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

0300 000 001 000 39200 15-03-01 10 0160 900.00

Transferencia de Mas

Limpieza, Aseo y Fumigación

0300 000 001 000 23500 15-03-01 10 0160 900.00

Transferencia de menos

Const. Módulos para sanitarios Kinder Jose Santos B.

Las Cañadas

1102022000 001 47110 11-001-01 20 0710 26,208.40

Transferencia de Mas

Mejoramiento Kinder Jose Santos Barros, Las Cañadas

1102028000 001 47110 11-001-01 20 0710 26,208.40

Transferencia de Menos

Apoyo al deporte de Centros Educativos y Equipos Fern.

1200 000 002 000 54200 11-001-01 20 0190 80,000.00

Transferencia de Mas

Celebración Día del niño

1200000 003 000 54200 11-001-01 20 0190 80,000.00

Transferencia de Menos

Programa Municipal de Arte y Cultura

1201000 004 000 54200 11-001-01 20 0190 105,000.00

Transferencia de Mas

Programa Municipal de Arte y Cultura

formales

1201005 001 000 12200 11-001-01 20 0190 20,000.00

Programa Municipal de Arte y Cultura

Equipo Educativo y Recreativo

1201005 001 000 42720 11-001-01 20 0190 45,000.00



Programa Municipal de Arte y Cultura

Productos alimenticios y bebidas

120005001000311011001-01200190 40,000.00

Transferencia de Menos

Construcción de letrinas a familias de Escaros Recursos

Productos de Cemento, asbesto, yeso y otros

15000020010003710011001-01200810 4,604.00

Transferencia de Menos

Construcción de letrinas a familias de Escaros R. Jomales

15000020010001220011001-01200810 2,604.00

Servicio de Transporte

15000020010002510011001-01200810 2,000.00

Transferencia de Menos

Construcción Cerca Perimetral Campo de Fútbol Nueva Cibita R.G.

14000090000014721011001-01200190 2,590.70

Transferencia de Menos

Mejoramiento Campo de Fútbol Nueva Cibita R.G.

14000020000014721011001-01200190 2,590.30

→ AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PROYECTO PROTECCION FORESTAL PANACOMA (FAPVS)

Ingreso

Transferencia de Capital de la Administración Central para Gobiernos locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial)

22.1.1.02.01.0211001-01 999,570.00

Egreso

Otros Servicios Técnicos Profesionales

16000000010002490011001-01200490 312,000.00

Productos de Papel y Cartón

16000000010003310011001-01200490 9,087.00

Productos Ferrosos y no Ferrosos

16000000010003610011001-01200490 5,000.00

Productos Alimenticios y bebidas

1600000001000311011001-01200490 222,300.00

Gasolina

16000000010003561011001-01200490 74,412.50

Diesel

1600000001000 35620 11001-01 20 0490

20,000.00

Viaticos Nacionales

1600000001000 26210 11001-01 20 0490

15,000.00

Muebles Varios de Oficina

1600000001000 42110 11001-01 20 0490

7,705.00

Maquinaria y Equipo de Producto de Servicio
(Agua, Luz, Telefono, entre otras)

1600000001000 42270 11001-01 20 0490

40,000.00

Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

1600000001000 39200 11001-01 20 0490

18,174.00

Servicio de Internet

1600000001000 25700 11001-01 20 0490

18,174.00

Suministro de Energia Eléctrica

1600000001000 2110 11001-01 20 0490

22,717.50

Tornales

1600000001000 12200 11001-01 20 0490

135,000.00

Productos de Material Plástico

1600000001000 35800 11001-01 20 0490

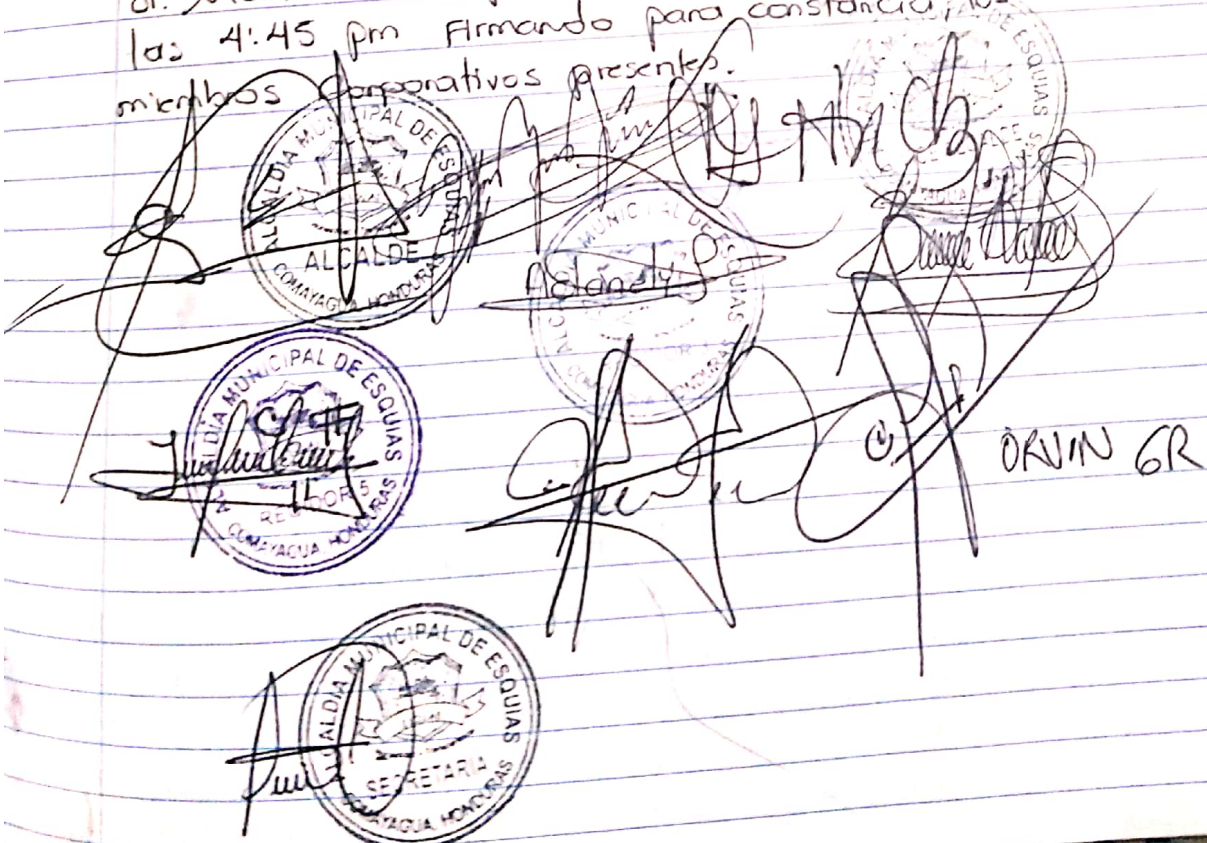
100,000.00

999,570.00

Total Egreso

Aprobado: Favorablemente.

11:00 no habiendo mas puntos que tratar, el
Sr. Alcalde Municipal levanto la sesion a
las 4:45 pm firmando para constancia, los
miembros corporativos presentes.

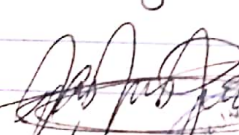
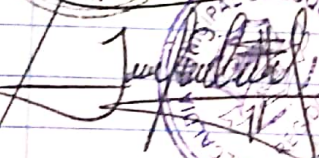
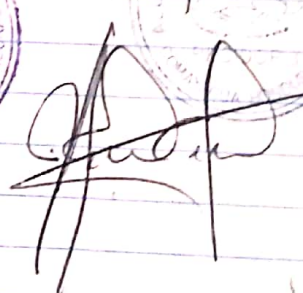




Adendum al punto de Informes Varios:

El Tesorero Municipal dio a conocer que solamente se han recibido las transferencias de enero a mayo 2019 y a la fecha están pendientes las de junio y julio, explicó que debido a lo anterior, la Municipalidad firmó compromisos de pago como ser: dictas (julio) planilla de empleados municipales (julio) y gastos de funcionamiento, seguidamente los miembros corporativos analizaron la situación y autorizaron al Tesorero Municipal a ejecutar el siguiente ajuste de libreta de la cuenta de Cheques #1100254356; debitar de la libreta 11-001-01-0-20 L. 286,891.35 y acreditar a la libreta 11-001-01-0-10 L. 286,891.35

Correspondiente al 20% que por ley corresponden a funcionamiento. Al momento de recibir la transferencia del mes de junio, se hará la cancelación de dicho ajuste.


Adanely Tambur

ORVIN GR



Acto N° 21

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua, a los dieciséis días del mes de Agosto del año 2019, siendo las 10:40 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal

Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Bonegas Velásquez; 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sánchez; 3° Sra Adanely Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonso Guerrero Zúñiga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez; 8° Srita Brenda Angelica Suazo Suazo; Por Ante la Suscrita Secretaria que da fe.

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.
- 2° Oración a Dios por el Regidor N° 5 Sr. Luis Enrique Gómez Cruz
- 3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta anterior.

5° Solicitudes de Ayuda:

→ Presente en la sesión el Sr. Trinidad Hcena, felicitó a la Corporación por el trabajo que se está realizando en las carreteras, ya que anteriormente era intransitable en su transporte de mototaxi. mencionó que está presente con sus compañeros, por el tema de los tumulos que se hicieron por gestión del Regidor Abilio Guerrero, consideran que algunos no son necesarios. El Sr. Alcalde al respecto informó que en la sesión anterior se dió lectura a la nota que se envió para ese tema. El Sr. Porfirio Sarmiento dijo saber que está presente en apoyo del movimiento y expresó varios problemas que causan los tumulos y a los que andan en motoecicleta es beneficio para hacer los brinco, pide quitar los que no se necesitan. El Regidor Orvin Guerrero manifestó que el tema se trató en sesión anterior. Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó que se condujo en revisor para tomar una decisión, los tumulos se hicieron por



una moción. Se dio lectura al punto referente a la nota en sesión anterior. El Sr. Emerson Flores sugirió quitar los que están en cuestas. El Sr. Alcalde expresó que se puede coordinar con el dpto. de Infraestructura y se deberá tomar acuerdo en la Corporación Municipal y escuchar todas las opiniones. Posteriormente el Regidor Abilio Guerrero manifestó que no es la opinión del pueblo la representación que pide que se quiten, algunos se quitaron antes a petición del Sr. Alcalde, se quedó en revisar con las medidas que corresponde, señaló que hay una inversión realizada y sería mal visto, cada quien vela por sus intereses, mencionó que tiene como y pasa despacio, si a alguien le beneficia o otro le perjudica, pide escuchar al pueblo entero, su interés es por el bienestar de los niños y del adulto mayor a raíz de algunos accidentes ocurridos, señaló que es preferible modificarlos y hacer más liviano el golpe. El Regidor Abilio Guerrero también mencionó que se pudiera aprovechar un Cabildo Abierto para exponer al pueblo, el interés de tenerlos es mayor, es cuestión cultural para andar con menos velocidad, propone ampliarlos para amortiguar el golpe, opina que sería borrar los impuestos del pueblo y podría haber problemas al hacerlo. El Sr. Trinidad Licono dice creer que el Regidor Abilio fue el único que propuso los túneles y está menospreciando a los que tienen mototaxi y mejor hubiera propuesto arreglar las calles de la Salida y si quiere ver más personas en el movimiento las pueden convocar. El Sr. Porfirio expresó como se va a traer el pueblo por algo sencillo y que el cuidado de los hijos corresponde a los papás, mencionó que los túneles son para reducir la velocidad no para detenerse y las personas se quejan. opinó que para el

no representa inversión y que preguntarle al pueblo es agrandar las cosas. El Sr. Alcalde hizo propuesta para dejar los necesarios, hacer un Cabildo para el tema hablan mal de la Corporación, se deberá concertar, respetar la opinión de la Corporación y quedar definidos para presentarlo y tomar una decisión.

Seguidamente el Regidor Maximiliano Euceda informó que no estuvo en la sesión pasada y considera que son necesarios en el área de la escuela, Kinder etc. por precaución, dice tomar en cuenta la topografía, el que tiene vehículo debe conocer la ley. opina que se pueden mejorar y en algunos tramos eliminar, pide respetar los límites de velocidad.

→ Representantes de la comunidad o caserio de Visinia se hicieron presentes en la sesión y se dio lectura a nota en la que solicitan la apertura de una escuela ya que los lugares donde hay escuela quedan muy retirados y por esa razón muchos de los niños no asisten a la escuela. El Sr. Anselmo Gomez dió a conocer que hay un aproximado de 20 niños y se sumaron de otra comunidad. El Sr. Alcalde pidió el dato exacto de los niños y el compromiso de los padres, se deberá revisar las posibilidades y las opciones con la Vice Alcaldesa y la Directora Municipal de Educación, ver la información y gestionar en la Secretaría, El Regidor Abilio Guerrero expresó hacer el análisis correspondiente y las gestiones. La Vice Alcaldesa pide compromiso por parte de la comunidad con el espacio y lo que esté al alcance del Patronato. El Sr. Alcalde delegó a la Sra. Vice Alcaldesa para dar el seguimiento respectivo.

→ Se dio lectura a nota enviada por Kenia Jakeline Guerrero G. solicitando un punto de Acta (Certificación) a lo cual ya se dio respuesta.

→ Se dio lectura a 2 notas enviados por la Directora y Soc. de Padres de Familia de la



Escuela Manuel Bonilla solicitando apoyo para el pago del instructor de la banda por la cantidad de L. 4,000.00 e incluir en el presupuesto del año 2020 una partida presupuestaria para la continuación del edificio Anexo de la Escuela. El Sr. Alcalde al respecto manifestó que ya hay programa para apoyar a las bandas y en cuanto a la construcción se tendrá que hacer análisis de acuerdo a las prioridades.

6° Correspondencia Recibida:

- No hubo correspondencia.
- Presente en la sesión el Sr. Orelt Coello hizo recordatorio del tema de las becas y entregó notas de la niña por la que hizo el comentario a la Sra. Vica Alcaldesa, posteriormente la Sra. Vica Alcaldesa dio explicación de que las becas Sociales funcionan a través de un reglamento aprobado por otra Corporación en años anteriores. El Regidor Luis Enrique Gómez mencionó con relación al tema que en estos dos años hay temas que se discuten hasta 5 veces, se dijo en la sesión anterior que la Corporación apoya con el dinero y el Instituto hace el análisis de a quien otorgar, expresó que haga la queja al Instituto.

7° Informes Varios:

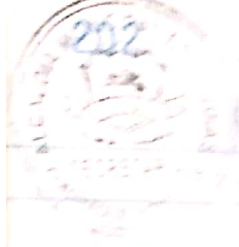
- La encargada de presupuesto presentó la propuesta de modificaciones presupuestarias para su aprobación.
- La Sra. Vica Alcaldesa informó que en cuanto al monto de la transferencia para el dengue hay instructivo de los objetos del gasto y como se debe hacer, se hizo distribución con la Directora Municipal de Salud tal como se envió se está trabajando con jornales para limpieza, trípticos para informar, Banners, compra de herramientas de limpieza, no se permite comprar medicamentos.

→ La revisión de los reglamentos se dejó para próxima sesión.

→ El Sr. Julian Cruz Aceituno Auditor Interno entregó copia a la Corporación del Plan Operativo Anual 2020 para revisión y posterior aprobación.

8^a Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ El Sr. Alcalde informó que pasó revisando el trabajo en la Red Vial en convenio con el Fondo y aun no se termina la etapa de afinamiento por lo cual solicita terminar de hacerlo para luego hacer una ampliación y finalizar el trabajo en el Casco Urbano. Comentó el apoyo solicitado para la inauguración del proyecto de agua de algunas comunidades del Sector El Oro hay invitación para la Corporación Municipal a acompañar ese día. Informó que recibió visita del Coordinador general de Heifer, en Honduras hay en algunos sectores, en la zona hay un técnico para Esquíras, San Luis y Minas de Oro trabajará en organización, prácticas de cambio climático, búsqueda de mercado, capacitaciones sobre catación y quizá se le pueda facilitar un espacio en la Municipalidad. Continuó informando que el día miércoles hubo reunión con Alcaldes y representantes de los municipios del sector en la cual se conversó sobre la conformación de una Mancomunidad, 100 mil habitantes en el noreste del departamento de Comayagua, todos dijeron ser parte de la mancomunidad y esto trae ventajas. Lo primero es presentar la iniciativa a la Corporación y citó el artículo 20, capítulo II de la Ley de Municipalidades, se convocó a reunión en Septiembre para informar sobre las decisiones de las Corporaciones. El Regidor Orvin Guerrero preguntó por el objetivo principal, el Sr. Alcalde en respuesta expresó que es en torno a beneficios de proyectos mancomunados y se está definiendo los objetivos hay muchas cosas en común, educación, carreteras sector cate etc. El Regidor Maximiliano Euceda



Se mencionó que el trabajo en mancomunidad es como un bien de las Municipalidades, los organismos buscan estabilidad, más que los gobiernos locales, opina que es bueno tenerlo y muy bueno para el desarrollo del sector, el Sr. Alcalde señaló que es de los objetivos, tener más fuerza, más argumento para justificar los proyectos. El Regidor Mario Guerrero manifestó su opinión y manifestó que le parece muy bien lo planteado, lo importante es la conciencia de los Alcaldes y los temas a abordar, se daría mayor atención por los organismos, señaló que quisiera así se interesaran las autoridades de Comayagua, expresó estar de acuerdo. Seguidamente los miembros Corporativos manifestaron su aprobación para formar parte de la mancomunidad. Se confirmó la próxima reunión para que la Corporación pueda asistir. A continuación El Sr. Alcalde informó acerca de la compra del vehículo, se realizó el proceso de licitación Privada y se dio lectura al acta número 4 de la Comisión para tal efecto, en la cual describieron el proceso realizado y las características técnicas de cada vehículo ofertado por las empresas Corporación Flores y Grupo B. A continuación el Regidor Luis Enrique Gómez manifestó que las diferencias son claras y la mejor opción que opina es el vehículo ofertado por la empresa Grupo B. Seguidamente la Corporación Municipal aprobó la compra del vehículo, a excepción del Regidor Maximiliano Eusebio, quien expresó que el vehículo no es necesario. En otro tema dio a conocer que se realizó transferencia del mes de julio y se realizó la devolución por el ajuste de libreta. Informó que se debe hacer un nuevo ajuste de libreta para cumplir con los compromisos de pago pendientes de funcionamiento, correspondientes al mes de julio y el pago de planilla de empleados.

203
municipales del mes de agosto. Seguidamente los miembros Corporativos, autorizaron al Tesorero Municipal a ejecutar el siguiente ajuste de libreta de la cuenta de Cheques # 1100254356: Debitar de la libreta 11-001-01-0-20 L. 286,891.35 y acreditar a la libreta 11-001-01-0-10 L. 286,891.35 correspondiente al 20% que por ley corresponde a funcionamiento. Al momento de recibir la transferencia del mes de julio, se hará la devolución de dicho ajuste.

- También informó que la transferencia que hizo Copeco a través de la AMHON por la emergencia del dengue, por un valor de L. 84,459.45 fue depositada a la cuenta de ahorro 010120324693 la cual está embargada, por lo cual solicita que esa transferencia quede como fondos propios, y utilizar ese valor de la cuenta de ahorro 120120142860 que se utiliza para la recaudación de fondos propios, en la cual hay un saldo hasta la fecha del 15 de agosto 2019 de L. 49,504.52 existiendo una diferencia de L. 34,954.93 para completar los L. 84,459.45. Por tanto propone a la Corporación Municipal solicitar un ajuste y debitar de la libreta N° 11-001-01-0-20 y acreditar a la libreta 11-011-02-0-20 (Transferencia de Copeco-Inversión) y hacer la devolución cuando en la cuenta 120120142860 se complete la cantidad de la transferencia recibida por Copeco. Aprobado favorablemente.

Resaltó que conforme a los lineamientos de SAMI Se hizo el ajuste de libreta y se devolvió, informó que la recaudación está baja, lo presupuestado para funcionamiento en su mayoría es con fondos de transferencia, comentó que las observaciones a la subsanación de la Rendición de Cuentas son mínimas y ya está listo, se espera constancia de avances del PDM y que se resuelva lo del plan de emergencia municipal, se necesita proyectar en agosto y septiembre el funcionamiento y la inversión se hizo observación por baja ejecución en infraestructura que solo tenía el 44%. la adquisición del vehículo pasa por ese programa y equilibra un poco el porcentaje



Se está dejando proyección para cubrir los compromisos de Salud y Educación y por celebración de las fiestas patrias, se está priorizando el puente de Nechapa, los otros no hay disponibilidad para ellos, hasta que lleguen las transferencias. El Regidor Maximiliano Estrella preguntó como va la ejecución en funcionamiento. El Sr. Alcalde en respuesta mencionó que en 75-25%. Posteriormente la Sra. Vice Alcaldesa informó que el día jueves hubo jornada de Capacitación impartida por SETCAM a todo el equipo de la Municipalidad manifestó que sería muy bueno ser parte de ello y se entregó folleto con el contenido de la ley. El Sr. Alcalde en seguimiento al tema, mencionó que desde hace tiempo se ha querido implementar la Carrera Administrativa Municipal y en ese marco se está trabajando con la Municipalidad de Esquíras, se deben implementar varios procesos y tener acuerdo de la Corporación para dar paso a su implementación, dejó saber que la encargada de la UMA ya está tomando cursos virtuales con excelencia. Se deben aprobar varios manuales y reglamentos revisados por la Setcam, hay una plataforma donde se registra cada técnico, existen cursos para el área de compras y suministros entre otros. recalco que se necesita la aprobación de la Corporación. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que es bueno y que es una simple ley pero el ambiente es político aunque es bueno dar estabilidad y profesionalización. manifestó que cuando haya cambio de gobierno se buscar personas afines a las personas que entran, tiene dudas por esa razón, reconoce que cuando hay mas permanencia en un trabajo hay mas eficiencia, mas experiencia pero pide recordar que es un ambiente político el que vivimos. El Regidor Luis Enrique Gómez

opinó que se debe hacer un análisis grande sobre la situación por el tema de cambios de gobierno. El Sr. Alcalde explicó que no es una simple ley, es un tema bastante amplio enfocado en la estabilidad de acuerdo a la capacidad, hay un comité de selección, una plataforma, base de datos a nivel nacional de los técnicos municipales. Comentó que hay muchas regulaciones en la ley, recordó el caso de la OIP anterior en el que se justificaría no haber realizado el pago de prestaciones tomando como base el rendimiento. En cuanto a los perfiles de las personas, se está haciendo de acuerdo a la exigencia que también dice la ley cada puesto acorde a la profesión, sugirió revisar más profundamente antes de tomar una decisión.

9ª Informaciones y Mouones por los miembros Corporativos

→ El Regidor Zacarias Hernández en relación al fondo que se generó para el combate contra el dengue preguntó por el aporte de la Municipalidad, opinó que se debe hacer campaña y ataque frontal al problema ya que hay casos en el casco urbano, no esperar la epidemia, recordó que el Chikungunya se logró controlar. La Sra. Vice Alcaldesa expresó que es bueno que hay preocupación, hay un caso pero no está confirmado hay 5 personas en el municipio confirmadas dio a conocer que se resaltó el municipio por pocos casos existentes, se ha planificado para las próximas semanas porque habrá posible rebrote. El Sr. Alcalde manifestó que los 5 casos son en lugares dispersos, la campaña se ha realizado en todo el municipio, por ahora se está atendiendo el sector del Valle, también a través del personal de Salud pagado por la Alcaldía se hace acompañamiento, han filiado a la DMS por atender a todo el territorio municipal. El Regidor Abilio Guerrero señaló que aunque no estemos calificados de emergencia, se debe tomar conciencia y actuar rápido, el Sr. Alcalde mencionó que se ha trabajado



en prevención. El Regidor Abilio Guerrero en otro tema, pidió analizar fríamente el tema del tractor, se trabajó poco y la Vocación de Esquilas no es agrícola, opino que se debe analizar si realmente fue una buena compra o adquisición, expresó que es mejor una ambulancia, la Sequia es grande y el precio es el mismo que se maneja en el Area del Valle, pide ver objetivamente si se equivocaron uno, una ambulancia ayudaría en el aspecto social con enfermos o emergencias pide hacer analisis de la compra por los demás compañeros, da pesar que este parado.

El Regidor Luis Enrique Gómez en cuanto al tractor dice que en el análisis incluir promocionarlo y ofrecerlo su servicio a empresas aunque sea afuera si es necesario. El Sr. Orelisello opino que todo el mundo comete errores, Sobre la ambulancia, siempre hay emergencias y preguntó que se ha pensado hacer con la que está afuera, El Sr. Alcalde dio a conocer que se esta trabajando en cuanto a la ambulancia y la motocicleta para hacer el descargo es un proceso que lleva tiempo con relacion al tractor es para aspecto productivo y actualmente hay problema en todos lados Se debe esperar ya que este año no ha sido el mejor, esperemos que haya demandas proximately. El Regidor Maximiliano Eúada en cuanto al tema del dengue hay preocupación y en lo personal dejó saber que a estudiado Sobre el tema, informo que en el municipio no tiene tanta incidencia, se piensa en los centros de salud, escuelas y la Secretaria no tiene insumos, los indices aquí son bajos segun lo que comentó con tecnico de la región, resalto que se debe tomar en cuenta la cobertura de insumos, tener conciencia, hay casos que parecen ser y no son dengue, recomendó analizar el

comportamiento de la problemática. Dio a conocer que se incluyeron dos personas al área de salud por tres meses producto de su vinculación con salud y hasta donde se pueda seguirá con la actividad.

10° Asuntos Varios:

→ La Sra. Vice Alcaldesa informó que se organizó el comité cívico con los representantes de las Instituciones, se dará inicio con la Incineración de banderas, el 01 de Septiembre, para el 14 noche cultural, el 15 los desfiles, día del maestro, Cabildo educativo y para el 28 el encuentro de los centros básicos. Comentó que el IANA solicitó permiso para no desfilar por la situación que atraviesa el país, se otorgó pero después se denegó por lo cual si se va a participar. El sr. Alcalde dio a conocer que la Corporación acompañará desde el comienzo, a diferencia del año anterior, también se solicitó participación de las demás instituciones en el casco urbano.

→ La encargada de presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2019:

Transferencia de Menos

Dietas

0100 000 001 000 11800 11-001-01 10 0110	15,000.00
--	-----------

Servicios Jurídicos

0300 000 001 000 24300 11-001-01 10 0160	2,000.00
--	----------

Total Débito

17,000.00

Transferencia de Mas

Beneficios (Unidad de Catastro)

0400 000 002 000 16100 11-001-01 100160	15,000.00
---	-----------

Viáticos Nacionales (Motonista)

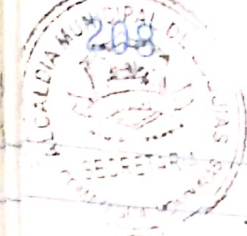
0100 000 008 000 26200 11-001-01 100190	2,000.00
---	----------

Total Crédito

17,000.00

→ Aprobado favorablemente

→ Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos
Fondos de Emergencia para el combate
del Dengue



Ingreso

Transferencias de Capital de Entes Desconcentrados
para Gobiernos Locales (FHIS, CNBS, CONATEL,
ENAG, COPECO, IP, Fosovi, PRAF etc)

2.1.1 03.01.01 11-011-02

84,459.45

Egreso

Proyecto Emergencia Prevención y Combate del Dengue

110100000300054200 11001-02 20 0610

84,459.45

Aprobado favorablemente

- Modificación Presupuestaria (Transferencia) en
el Proyecto Protección Forestal PANACOMA
Fondos FAPVS, ya que el objeto del gasto creado
47270 es tipo de Proyecto #2 y no se logra
realizar la aprobación y el pago del documento
por la compra de un generador Gasolina,
Segun expediente 2944 de fecha 14-08-2019

Transferencia de Menos

Proyecto Protección Forestal PANACOMA

Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio
(Agua, Luz, Telefono entre otros)

1600001001000 47270 11001-01 20 0490

40,000.00

Transferencia de Mas

Proyecto Protección Forestal PANACOMA

Herramientas Mayores

1600001001000 47200 11011-01 20 0190

40,000.00

Aprobado favorablemente

- 11ª Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr.
Alcalde Municipal levanto la Sesión a las
1:33 pm Firmando para constancia los miembros
Corporativos presentes.

Adonely Lamburi
CRVIN GR